

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****11317** GRANAASTUR SR 2007, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 264/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Romel Robles Nogales, contra Granaastur SR 2007, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 22 de marzo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Granaastur SR 2007, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 2.950,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de marzo de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A100019063-1